

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO No. 018 REALIZADA EL 29 DE JULIO DE 2019.

RES-SE-018-No.070/2019.

ANÁLISIS DE LA POSTULACIÓN PARA LA OFERTA ACADÉMICA SEPTIEMBRE 2019.

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de Rector, quien preside la presente sesión; Dra. Katalina Barreiro, Vicerrectora del IAEN; Dra. Roxana Arroyo, Decana del Centro de Relaciones Internacionales; quien adicionalmente subroga el Decanato del Centro de Derechos y Justicia; Mgs. Jorge Orbe, Decano del Centro de Economía Pública y Sectores Estratégicos. Representantes de los Docentes: Dr. Alex Valle; Dr. Mauricio Cuesta; y, Dr. Milton Reyes, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Se sugiere se continúe con el proceso de matrícula de los postulantes de los siguientes programas académicos:
 - ✓ Maestría en Gerencia de Empresas Públicas.
 - ✓ Especialización en Gestión Pública.
 - ✓ Especialización en Cooperación Internacional.
 - ✓ Maestría en Economía Social y Solidaria.
 - ✓ Maestría en Administración Tributaria.
 - ✓ Maestría en Economía Pública.
 - ✓ Maestría en Prevención y Gestión de Riesgos.
 - ✓ Maestría en Derecho mención en Estudios Judiciales.
 - ✓ Maestría en Derecho Electoral y Régimen Democrático.
 - ✓ Maestría en Planificación y Prospectiva Multisectorial.

Razón.- siento por tal, que en este punto no vota la Representante de Servidores y Trabajadores; Abg. Mónica Flores al ser un tema eminentemente académico.

RES-SE-018-No.071/2019

SOLICITUD DE CAMBIO DE PROGRAMA ACADÉMICO

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de Rector, quien preside la presente sesión; Dra. Katalina Barreiro, Vicerrectora del IAEN; Dra. Roxana Arroyo, Decana del Centro de Relaciones Internacionales; quien adicionalmente subroga el Decanato del Centro de Derechos y Justicia; Mgs. Jorge Orbe, Decano del Centro de Economía Pública y Sectores



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

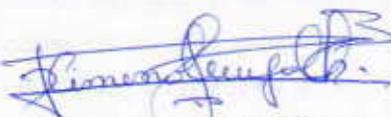
Estratégicos. Representantes de los Docentes: Dr. Alex Valle; Dr. Mauricio Cuesta; y, Dr. Milton Reyes, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Se aprueba el cambio de los postulantes del programa de Especialización en Gestión y Gobernanza Territorial al programa de Especialización en Gestión Pública cohorte 2019-2021, de los siguientes estudiantes:
 - Myriam Elena Morales Hidalgo
 - Yadira Alexandra Albuja Salazar
 - Milton Fernando Fuelantala Ávila
- Se dispone a la Dirección Financiera y a la Dirección de Innovación Tecnológica, que se realicen las acciones administrativas necesarias para la ejecución del cambio aprobado de los mencionados estudiantes.

Razón.- siento por tal, que en este punto no vota la Representante de Servidores y Trabajadores; Abg. Mónica Flores al ser un tema eminentemente académico.



Dr. Fernando López Parra
RECTOR
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO



Abg. Ximena Carvajal Chiriboga
SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO

my